



"1983-2023 - 40 años de Democracia"

EXPTE. N° 51457-2015

11 2 JUN 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Vice-Directora ANA CAROLINA MURO, del Instituto de QUIMICA ORGANICA de esta Facultad, eleva el informe presentado por el Lic. OSCAR PARRAVICINI;

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó durante los años 2013 al 2015 bajo la dirección de la Dra. Margarita B. Villecco en la Cátedra de QUIMICA ORGANICA II del Instituto de QUIMICA ORGANICA de esta Facultad, Resol. N° 0389-2015 y 0127-2015,

Por ello,

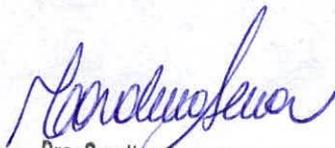
LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)-Aprobar el informe presentado por el Lic. OSCAR PARRAVICINI del Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de QUIMICA ORGANICA II del Instituto de QUIMICA ORGANICA de esta Facultad, bajo la Supervisión de la Dra. Margarita B. Villecco.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCIÓN N°: 0547 2023

jld


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



CERTIFICADO DE PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL

----- Por cuanto el Lic. OSCAR PARRAVICINI, ha completado los requisitos establecidos para realizar un *PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL* en la Cátedra de QUIMICA ORGANICA II del Instituto de QUIMICA ORGANICA de esta Facultad, durante los años 2013 al 2015 Bajo la dirección de la Dra. Margarita B. Villecco, por ello, la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente CERTIFICADO, refrendado, registrado y sellado por la Secretaría de la Facultad, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los dieciocho días del mes de Mayo de dos mil veintitrés.-----



Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN